

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 097/15.

Rivera, 26 de Abril de 2015.

VEHÍCULO DETENIDO POR CONDUCTOR EMBRIAGADO

Próximo a la hora 03:20, del pasado sábado, personal del Grupo HALCONES, que realizaban recorridas por Avda. Italia y O. Riera, visualizaron un rodado que circulaba en forma sospechosa, procediéndose a la identificación resultando la conductora **A. C. P. E., uruguaya de 36 años**, la misma presentaba un aparente estado de embriaguez y no portaba documentos de propiedad del vehículo.

Realizado el test de espirometria resulto positivo graduación 3.10. Se le aplico las multas correspondientes.

5 – TENTATIVA DE HURTO

Próximo a la hora 11:00, del pasado sábado, personal de Comisaria Decima concurre a una finca emplazada en calle Wilson F. Aldunate Nº 710, donde proceden a la detención del masculino de iniciales **C. W. A. I., uruguayo de 45 años, alias "CHUPA CABRA"**, el mismo había ingresado a la vivienda y se disponía a retirarse de la misma llevándose consigo un bolso que contenía: **un DVD, color negro; dos Mates de adorno, color madera, tamaño chico; dos Destornilladores, un Formón negro; un Cable de USB; una Frazada; una Caja de Herramientas de tamaño pequeño, color gris con herramientas varias en su interior, un Ventilador, Tipo Turbo grande, color negro, y el desprendimiento del Aire Acondicionado, el cual no lo había retirado totalmente de la pared.** Siendo detenido por el propietario que llegaba al lugar.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso el procesamiento **con prisión de C. W. A. I., "POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA"**.

RECEPTACIÓN - PROCESADO:

Próximo a la hora 06:30 del domingo, momentos en que efectivos de la Seccional Décima, se encontraban de recorrida por la jurisdicción al llegar a calle Bernabé Rivera entre Enrique Cottens y Florida, visualizan a un masculino el que al notar la presencia policial, pretendió ocultarse detrás de un vehículo, procediendo a intervenir a **N. A. O. V., uruguayo de 23 años, poseedor de antecedentes penales**, al cual se le incauta **1 Billetera, conteniendo documentación de otra persona**, quien posteriormente fue localizada por los efectivos y nota que de su auto VW, Santana, que se encontraba estacionado en calle Jeremías de Mello y Carmelo Cabrera, mediante la efracción de vidrio delantero lado izquierdo, habían ingresado y hurtado entre otros efectos los documentos y billetera que había sido incautado con el masculino.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso el procesamiento con prisión de **N. A. O. V., "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN"**.

ABIGEATO.

De un campo ubicado en Paraje Platón, jurisdicción de Seccional 2da., Abigearon y faenaron **un Ternero raza Charolais de 7 meses**, dejando en el lugar vísceras y cabeza. El propietario avalúa en U\$S 400 (cuatrocientos dólares americanos).

Investiga personal de la B.E.P.R.A-

HURTO.

EN FINCA.

En la tarde de ayer, de una finca emplazada en calle Santiago Gadea esquina Pablo Zufriategui, hurtaron **un Televisor marca SPIKA de 14 pulgada color negro**.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

Accidente de tránsito.

GRAVE.

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 02:50 se registró un Accidente de Tránsito en Avda. Libano esquina Faustino Carambula. El hecho ocurrió con una Moto marca YAMAHA modelo YBR, matrícula IUU-5765, la cual previamente era conducida por el masculino de iniciales **A. da S. R. N., brasilero de 36 años**, el cual fue encontrado visiblemente lesionado e inconsciente en el lugar, debiendo ser trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"POLITRAUMATIZADO GRAVE"**. Siendo trasladado a la Santa Casa en Livramento.

No fue posible realizarle test de espirometría ni averiguarlo debido a su estado de salud.

Trabaja en el hecho, personal de S.E.P.A.T.V.-

CONTRABANDO

En la tarde de ayer, en Paraje Aguas Buenas, donde Personal Policial se encontraba haciendo recorridas, detienen a dos vehículos, una **Camioneta Marca NISSAN, matrícula FRB 9295** conducido por el masculino **N.G.T.G, uruguayo de 20 años**; que tenía como acompañante la **menor V.C.T.G uruguayo de 14 años**; la cual transportaba **Bidones con aproximadamente 400 Litros de combustible** con origen Brasileño. Y la **Camioneta Marca TOYOTA, modelo HYLUX, matrícula FRA 9999** conducido por el masculino **W.V. dos S. uruguayo de 58 años**, el cual transportaba **comestibles y bebidas** de origen brasileño.

Los masculinos se encuentran emplazados a disposición de la Justicia Competente.

Trabajó en el hecho personal de la B.E.P.R.A.-